



Bogotá, D.C., 09 de abril de 2026

Apreciado(a) estudiante,
reciba un cordial saludo.

Esperamos que se encuentre muy bien.

A continuación, le compartimos de manera clara el proceso y los requisitos necesarios para acceder y quedar debidamente inscrito al proceso de grados. Es importante que verifique que cumple con **todos** los siguientes puntos:

1. Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios.
2. Haber cursado y aprobado el requisito de Segunda Lengua, conforme a lo establecido para su programa académico.
3. Tener aprobada la modalidad de grado, con su respectiva nota.
4. Haber presentado el examen SABER PRO y contar con su resultado.
5. Contar con paz y salvo de biblioteca (en caso de haber realizado trabajo de investigación).
6. Estar a paz y salvo con el área financiera (no tener deudas con la Universidad).
7. En el caso del programa de Derecho, haber aprobado los Preparatorios y Consultorios Jurídicos.
8. Haber aprobado el requisito de práctica social a los programas que aplique.

Si cumple con todos estos requisitos, le recomendamos:

- Revisar cuidadosamente las fechas establecidas para los grados.
- Consultar con anticipación el calendario publicado en la página web institucional.
- Leer la Resolución Rectoral N.º 450 del 18 de febrero de 2026, donde se establecen las condiciones para optar a grado.



Cronograma de grados 2026 2C:

Grados	2026-1C	2026-2C	2026-3C
Inscripción a ceremonia de graduación pública	23-ene-2026 al 23-feb-2026	16-may-2026 al 16-jun-2026	23-jul-2026 al 24-ago-2026
Pago de derecho de grado ceremonia pública	27-abr-2026 al 1-may-2026	31-ago-2026 al 5-sept-2026	23-nov-2026 al 27-nov-2026
Ceremonia de grado pública	15-may-2026	18-sept-2026	11-dic-2026
Inscripción a grados por ventanilla	15-dic-2025 al 15-ene-2026	11-may-2026 al 11-jun-2026	-
Pago de derechos de grado por ventanilla	2-mar-2026 al 6-mar-2026	3-ago-2026 al 7-ago-2026	-
Entrega Diplomas por Ventanilla	13-mar-2026	14-ago-2026	-
Inscripción a grado por ventanilla modalidad express (La entrega del diploma se hará en la fecha que corresponda a la fecha de inscripción)	a. 1-ene-2026 al 10-ene-2026 b. 1-feb-2026 al 10-feb-2026 c. 1-mar-2026 al 10-mar-2026	d. 1-jun-2026 al 10-jun-2026	-
Pago de derechos de grado por ventanilla	a. 11-feb-2026 al 15-feb-2026 b. 18-mar-2026 al 22-mar-2026 c. 15-abr-2026 al 19-abr-2026	d. 15-jul-2026 al 19-jul-2026	-
Entrega Diplomas grados Ventanilla modalidad express	a. 20-feb-2026 b. 27-mar-2026 c. 24-abr-2026	d. 24-jul-2026	-
Inscripción a grado por ceremonia especial (La ceremonia se hará en la fecha que corresponda con la fecha de inscripción)	a. 1-ene-2026 al 10-ene-2026 b. 1-feb-2026 al 10-feb-2026 c. 1-mar-2026 al 10-mar-2026	d. 1-jun-2026 al 10-jun-2026	e. 1-sept-2026 al 10-sept-2026
Pago de derechos de grado ceremonia especial	a. 11-feb-2026 al 15-feb-2026 b. 18-mar-2026 al 22-mar-2026 c. 15-abr-2026 al 19-abr-2026	d. 15-jul-2026 al 19-jul-2026	e. 12-oct-2026 al 16-oct-2026
Ceremonia de Grado Especial	a. 20-feb-2026 b. 27-mar-2026 c. 24-abr-2026	d. 24-jul-2026	e. 23-oct-2026
Inscripción a Grados Ceremonia INCC'connection	10-mar-2026 al 10-abr-2026	10-jul-2026 al 10-ago-2026	-
Pago de derechos de grado Ceremonia INCC'connection	8-jun-2026 al 12-jun-2026	5-oct-2026 al 9-oct-2026	-
Entrega de Diplomas Ceremonia INCC'connection	19-jun-2026	16-oct-2026	-
Inscripción a Grados por modalidad personalizada (Se deben cumplir los requisitos del Acto Constitutivo No 366 de 2025)		Inscripción permanente	
Entrega de diplomas grados por modalidad personalizada		Estudiantes deben cumplir con los requisitos de grado al momento de la inscripción	
		Dos meses después de la inscripción	

Puede consultar toda la información en el siguiente enlace:

<https://unincca.edu.co/proceso-de-grados/>

Una vez haya revisado la información y confirme que cumple con todos los requisitos, podrá realizar su preinscripción a través del enlace correspondiente.

Importante:

Todos los documentos deben estar completos y en su poder al momento de la inscripción. Si no cumple con alguno de los requisitos, le recomendamos no postularse aún, ya que su solicitud podrá ser rechazada.

Sin otro particular, le deseamos muchos éxitos en esta etapa final de su proceso académico.

Cordialmente,

Diego S.

Diego Alejandro Sácristán Ocampo
Vicerector de Innovación Académica (E)
Universidad INCCA de Colombia

Laura Milena Villar Piraquive

Laura Milena Villar Piraquive
Secretaría General
Universidad INCCA de Colombia